

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38449** A.C.B. INSONORIZACIONES, S.L.U.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 68/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Vicente Antaya Landeo, contra A.C.B. Insonorizaciones, S.L.U., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado A.C.B. Insonorizaciones, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 893,2 euros de principal, más la cantidad de 53,59 euros y otros 89,32 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2011.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110089370-1